

Tragedia en el mar

# Hallan sin vida a tripulante que cayó desde lancha pesquera

● La tragedia se desató ayer en el sector de Puerto Zenteno, a 65 km de Punta Arenas. El rápido operativo de la Armada permitió rescatar los restos del hombre de 58 años, identificado como Nelson Navarro.

**Policial**

policial@elpinguino.com

Una tragedia que tuvo un desenlace fatal se registró ayer en el sector de Puerto Zenteno, 65 km al norte de Punta Arenas, cuando el tripulante de una lancha pereció tras caer a las aguas del Estrecho de Magallanes.

Conocido el accidente, desde la misma embarcación pesquera "Sergio Ismael" se dio la alerta, activándose el protocolo del cual dispone la Armada para estos casos.

De esta manera, tras constatarse el hecho, se inició un operativo de búsqueda y salvamento, con unidades navales encabezadas por la lancha de acción marítima "Casma", con el apoyo de un avión de exploración aeromarítima.

Luego de un par de horas de labor, personal de la Armada logró encontrar el cuerpo sin vida del tripulante, el que fue trasladado hasta Punta Arenas. Tras las primeras pericias, el tripulante fue identificado como Nelson Navarro, de 58 años.

El capitán de Puerto de Punta Arenas, capitán de Fragata Litoral Esteban Ávila, señaló que todos los antecedentes del hecho serán puestos en manos de la Fiscalía y a la Brigada de Homicidios de la PDI para que se cumplan todos los procedimientos de rigor que permitan determinar las causas del trágico accidente.

Desde la Armada, se destacó que al momento de la búsqueda se presentaron buenas condiciones meteorológicas, a diferencia de lo que ocurrió durante las horas previas cuando se estima se desató la tragedia mientras la lancha se encontraba en zona de pesca.

Sin embargo, se indicó que le embarcación no se encontraba con zarpe vigente, dificultando con ello el inicio de la búsqueda.

**PDI**

El comisario Roberto González, jefe subrogante Brigada de Homicidios Punta Arenas, comentó que por disposición de Fiscalía se solicitó la concurrencia de detectives de su brigada hasta el



BRINDA

**Se descartó la participación de terceros en el fallecimiento del tripulante**

muelle Capitán Guillermo. "Dentro de las primeras diligencias se pudo establecer que se trata de un hombre, 58 años de edad, quien al reconocimiento externo policial del cadáver no presenta lesiones atribuibles a terceras personas, estableciéndose así una data aproximada de 6 a 7 horas. La causa probable correspondería a una asfixia por sumersión".

Agregó que de acuerdo con antecedentes entregados por personal de la Armada, la alerta se activó cerca del

mediodía tras recibir un comunicado del patrón de la lancha "Sergio Ismael", el cual informaba que uno de los tripulantes, mientras efectuaban las labores de pesca en el sector de Punta Zenteno, había caído accidentalmente al mar.

Tras la llegada de los restos a Punta Arenas, de inmediato fueron entregados al Servicio Médico Legal para la autopsia de rigor.

En estas circunstancias -se explicó-, se realizará una activación de los medios y la

debida investigación que tiene dos puntos específicos: la primera, que será de forma administrativa por parte de la autoridad marítima; la segunda, que tiene que ver de lleno con los hechos de la circunstancia criminal que tiene que ser descartada.

Por instrucción de la Fiscalía de Magallanes, detectives de la Brigada de Homicidios junto a peritos del Laboratorio de Criminalística regional de la Policía de Investigaciones asumirán las diligencias investigativas.



G. FERALTA

**El cuerpo fue entregado al Servicio Médico Legal para las pericias correspondientes.**